

EL PUEBLO

Semanario Social.

Con autorización competente.

Se reparte los domingos.

Dirección: San Vicente, 9.

EL PORTILLO

El Sr. Alba es un Ministro joven, relativamente joven y relativamente Ministro; el primer adverbio.... se le ponemos, porque a pesar del esmerado aseo personal en que tanto se distingue, no puede ocultar que ha entrado ya en la edad de los «cabellos grises», y el segundo, porque a estas fechas, según noticias oficiales, la polvareda que sus descabellados proyectos han levantado, parece que puede traerle algo más que un sofocón, y ese algo quizás fuera su caída, la pérdida de la cartera, pero sin la aureola que él apetecía ansiosamente con todo este ruido.

Es por esto mismo un Ministro relativamente fracasado, pues del todo lo hubiera sido, cuando fuera verdad toda esa leyenda de su talento, de su habilidad, que por ninguna parte aparecen.

Ha tenido la desgracia de descontentar por igual a las clases productoras y a las consumidoras, a las industrias y empresas. Por todas partes se anuncian reuniones y asambleas, para protestar de sus propósitos, que de aprobarse, causarían un enorme trastorno en la vida económica de España.

Y por si esto era poco, há también inferido ofensa gravísima al sentimiento religioso.

En sus ya famosos proyectos intenta que se exima de pagar contribución a los edificios destinados al culto religioso, de cualquier género que sean, lo mismo el católico que los disidentes, poniéndose así en contradicción evidente con el texto de la Constitución española, que no reconociendo legalmente otra religión que la católica, sólo en favor de ésta hace tales exenciones y, sobre todo, con el sentir general de la Nación, que a estas horas está protestando abiertamente de esta temeraria disposición.

Los periódicos de la izquierda taimadamente nos aconsejan que no nos alarmemos, y aseguran que esto no tiene importancia. Cierto, no la tiene para lo que ellos esperan y desean. Cabalmente, para evitar esto, debemos nosotros atajar los principios. Como dice elocuentemente el Mensaje del Episcopado Español, esta concesión es el primer paso para después otorgar a los ritos disidentes los mismos privilegios y consideraciones que al culto católico; no es, en suma, sino un portillo por donde se entrará a saco en nuestras creencias y costumbres.

Es la invasión del laicismo, que quiere acabar de una vez con la vida religiosa de España y traernos la libertad de conciencia y de cultos, que no es sino la destrucción de toda creencia y la ruina de la Patria.

Tapemos todos este portillo con nuestra protesta pronta y enérgica.

Pronta, que no sea en esto Toledo, como siempre, la última; enérgica, que manifieste así la entereza de su fe.

En Santander, Barcelona y otros puntos ya lo han hecho. Todas las entidades de carácter social, moral y religioso; todas, podemos decir, las que quisieran el bien de la Patria y no ver rota por completo su unidad religiosa, principio de su unidad social y política, deben dirigirse al Ministro de Hacienda y hacerle saber su imprudencia y el mal efecto general que ha producido.

Una loca se tiró, hace unos días, por un balcón del Hospital Clínico de Barcelona y se mató.

Los jóvenes bárbaros vieron, sin duda, que el entierro de esta desgraciada era una magnífica ocasión para hacer una barbaridad, y la hicieron....

Se presentaron en la puerta del Hospital con banderas republicanas, y al ver que el coche fúnebre ostentaba una cruz, se arrojaron sobre ella, la rompieron y además la emprendieron a palos con unos cuantos Alumnos de Medicina que se atrevieron a protestar....

A todo esto iban en nombre de «El Libre Pensamiento»....

Estos jóvenes bárbaros son los discípulos de Lerroux.

Y Lerroux ha dicho hace muy poco y con mucho orgullo «que él y los suyos constituyen una reserva para España».

¿Pero es eso de verdad, todo lo que España tiene de reserva?

DE LA ALDEA

¿Cómo quíes tú que yo te premita...

¿Cómo quíes tú que yo te consienta

una cosa que yo no hice nunca,

una cosa que el cura condena;

si pa divertirse,

como Dios ordena,

basta sólo con dir a la plaza,

y coger una güena pandera,

y cantar unas cuantas tonadas,

como hizo tu madre,

como hizo tu agüela?

.....

¿Cómo quíes tú que yo te premita...

¿Cómo quíes tú que yo te consienta

que vayas al baile

del tío Jorobeta,

donde agarráicus

y aprieta que aprieta,

bailáis unas danzas

que asustan al verlas?

.....

¿Cómo quíes tú que yo te premita...

¿Cómo quíes tú que yo te consienta

dir a aquél infiernu

que güele que apesta

a polvos de arroz

y a diablos de isencias

donde el que los güele

un poco de cerca

Consultorio-Clinica Operatoria del DR. GARCÍA CAPPA

RAYOS X

Fundada el 1906

Cuesta de los Pascuales, 8, teléfono 210.—TOLEDO

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, a cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso, martes y viernes, de 11 a 1 y de 2 a 5.

En Madrid, todos los días (excepto los citados), de 2 a 5.—SANTA MARÍA, 6, PRINCIPAL. Este Consultorio se halla abierto todos los días de 5 a 6, para la curación de enfermos en tratamiento, a cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

se pone vilochu

y apienza a dar güeltas?

¿Cómo quíes tú que yo te premita?

¿Cómo quíes tú que yo te consienta

que gastes zapatos

y blusas de seda

si pa dir al baile

tu tataragüela

fué toda la vida

mu retebien puesta

con un jubonciu

hechu de estameña,

y con escarpines,

y con almadreñas,

bailaban alegres

al lau de la ilesia;

y no había corus

de esos que dan güeltas

y tocan si emburrian

de la cigüuela;

y había jolgorius,

y tenían fiestas

y al son to se hacía

de la pandereta?

.....

¿Cómo quíes tú que yo te premita?

¿Cómo quíes tú que yo te consienta

una cosa que yo no hice nunca,

una cosa que el cura condena,

si pa divertirse

como Dios ordena,

basta sólo con dir a la plaza,

y coger una güena pandera,

y cantar unas cuantas tonadas,

como hizo tu madre,

como hizo tu agüela?

.....

R. Mateo Gil.

ESCENAS TOLEDANAS

¡VA BOLA!

La mañana era tibia, cálida.... (¿en qué quedamos?), perfumada, una mañana de esas que el periodista no suele disfrutar, pero que siempre la tiene a mano para empezar una crónica.

La mañana, en fin, más que de Octubre parecía de Mayo, y aun mejor de Agosto, por la calidez de la atmósfera y por las colas de las fuentes.

¡Ah, las colas de las fuentes de Toledo!....

La ciudad Imperial tiene, en verdad, muchas cosas típicas, más, en verdad también, que cual ésta ninguna....

El cronista quiere hacer su historia; el cronista tiene interés en narraros una nueva fase de las colas de las fuentes públicas en esta vieja ciudad: el sorteo.

Al amanecer, allá van las mujeres toledanas y aun los toledanos hombres, chicos y grandes; las familias enteras, cada uno con dos o tres cántaros, todos los que pueden, a ponerlos en la fuente próxima.

La familia necesita llevar toda esa batería porque hace una semana, dos, tres, tal vez, que los lleva y no le ha incado llenar....

Una semana, dos, tres, tal vez, sin agua ni para beber.... El lector creerá que esto es exageración del cronista.... El lector no será toledano, porque si no, supiera que así es verdad, que sin agua pasamos épocas largas, aunque de tal prodigio no alcanzare la razón.

Bien de mañana se ven ya, junto a la fuente, cuatrocientos o quinientos cántaros formando diez o doce colas; entre los árboles que sirven de dosel a la fuente los pájaros gorjean, debajo de ellos las mujeres rechinan....

Poco antes de empezar a correr el agua, ¿a correr, he dicho?, gracias que eche a andar.... un guardia de orden público, en representación del Municipio, a manera de augur, procede a la designación de cántaros y de las colas sagradas....

Con toda la solemnidad y gravedad que el caso requiere, el augur municipal hace las listas ante la expectación y avidex de un público numeroso e inquieto, el kepis le sirve de urna misteriosa; allá están los números encerrados; la gente, con más interés que en el sorteo de Navidad, mira el fondo del kepis, ¿les tocará a ellos el gordo?.... El gordo en esta ocasión es un cántaro de agua, que no se cambiaría por el premio grande de Nochebuena....

—¡Va bola!—dice el municipe perdiendo algo de su seriedad y echándoselas de irónico.—La cuatro.... la dos.... la once.... Y no va más....

Materiales de construcción.

Yeso, Cal, Cemento natural, Portland, Tudela, Veguín, Ladrillos, Tejas, Azulejos y todo lo concerniente al ramo de construcción.

Juan de Castro Mesía. © Instituto, 3.—TOLEDO—Teléfono 179. © Se sirve a domicilio.

En aquel momento la escena que se desarrolla es tan pintoresca como ruidosa.... En medio de una algarabía tremenda de increpaciones y maldiciones, cada una de las desafortunadas coge su cántaro, sin reparar que está amorosamente sostenido por los dos vecinos, éstos ruedan, se descalabran, también los otros, los de más allá.... total cuarenta cántaros rotos....; las dueñas se ponen como digan las idenas, un escándalo mayúsculo.... divertido.... edificante.

Las agraciadas, en este caso todas lo son por esta gran fortuna, se quedan allí, y allí, lejos del hogar, abandonando necesariamente todos los cuidados familiares.... están la mañana entera y parte de la tarde, y, lo que es más grave, parte de ellas, casi una mitad, se va sin gota de agua, porque la fuente se ha cansado en seguida de darla....

Y en cambio, a caño suelto, sueltan aquellas infelices una de bendiciones contra el Municipio....

Ah, y a todo esto los Concejales muy enfadados contra la prensa toledana porque se ocupa de estas cosas.

EL PLATO DEL DÍA

Debemos, ante todo, recordar que jamás este semanario se ocupó directamente del Municipio; de los asuntos allí tratados, los más urgentes e importantes para la vida de nuestra ciudad, a la que tanto queremos, los hemos tratado también nosotros, pero en un tono general, para aportar nuestro pequeñísimo grano de arena a la obra del bien común.

Porque no es el objeto de EL PUEBLO hacer política ni tampoco propiamente la información; descuidamos el relato de las sesiones municipales, bien entendido que de las cosas que en ellas se ven y se oyen se nos han ocurrido, no pocas veces, comentarios de chanza y de burla para las que suministraban abundante materia, y de fuerte ira otras, que para ello también han dado frecuente ocasión.

Nada hemos dicho contra los señores del fajín; en nada pueden éstos irritarse contra nosotros; nuestra insignificancia nos defiende, además, de ciertos ataques; nada, por tanto, particularmente ventilarlos en esta cuestión suscitada entre unos periodistas y unos Concejales.

Y, sin embargo, nos ponemos decididamente al lado de aquéllos y a sus protestas unimos las nuestras, y esto, no por espíritu de clase precisamente, aunque muy intenso vive en nosotros, sino por espíritu de justicia; porque la ofensa que a ellos, sin razón, se ha querido hacer, a todos nos alcanza, los que en grande o en pequeño a emborronar para el público nos dedicamos.

Insistimos en que esto lo hacemos por espíritu de justicia, porque si ésta, en la ocasión presente, estuviera de parte de los Concejales, no sería bastante el compañerismo para ofuscarnos y hacernos volver a aquella las espaldas.

Los cargos públicos obligan a tolerar las censuras, siempre que sean moderadas, por las equivocaciones y desaciertos habidos; si éstos existen, debe rectificarse la conducta, y si no, debe explicarse ésta para que se rectifiquen los juicios; a lo que no autorizan nunca es al ataque personal, que el periódico tiene también su personalidad.... y a que olvidando, por ejemplo, que el escañón municipal es para discutir los intereses del pueblo, desde él se entretengan los que le ocupan, en ridiculizar el carácter de un periódico, y volcar contra los que le escriben todos sus resentimientos particulares.

No, de ninguna manera. Con esto no podemos estar conformes, y no lo estamos.

Como no lo estamos tampoco, vean los señores Concejales nuestra imparcialidad, con el proceder de nuestros colegas en otra cosa. Dicen algunos de éstos, que hasta aquí han callado y se han excedido en la prudencia al juzgar la gestión del Ayuntamiento, y que en adelante hablarán claro.

Bien hecho esto, y mal hecho aquéllo, así, sinceramente. Ellos que se dedican a estos menesteres, que hablen siempre claro, que al pueblo de Toledo le hace falta saber quién le administra bien y quién le administra mal, quién se interesa por él, y quién descuida sus intereses.

MATEROLOGIA

NOCIONES DE HIGIENE INFANTIL

Tanto el niño como el adulto suele ser presa de parásitos intestinales, llamados vulgarmente lombrices, de las que se conocen varias especies, cuya descripción no vamos a hacer por considerarla inútil a nuestro propósito, pero si diremos se distinguen las ascárides y los vermes, la tenia o solitaria, etc.

Las ascárides o lombriz roja no deja de ser frecuente en los niños ya mayores, y el origen, tanto de unas como de otras, son los alimentos vegetales crudos y el agua donde pueden ir los gérmenes.

Las verduras crudas, si no están muy bien lavadas y con agua filtrada, pueden llevar los huevecillos de estas lombrices, pues es sabido que las huertas se abonan con estiércoles, donde suele también existir deyecciones humanas (excrementos).

La leche de cabras o vacas, de uso tan corriente y beneficioso para los niños, puede, entre otras muchas afecciones en las que no entramos por ser ajenas a nuestro propósito, ser el origen de lombrices por la misma razón antes dicha; es decir, por el agua que se añade a la leche; adulteración importante, pues además de constituir un fraude, puede originar graves trastornos para la salud, incluso envenenamientos.

Si a la leche se adicionara agua pura (destilada), no habría peligro, pero como los expendedores no reparan en que el agua sea buena o mala, es necesario no consumirla sin antes someterla a la ebullición (cocerla).

Dicho esto, sólo nos resta añadir que los vermes intestinales (lombrices), residen en la última porción del intestino. Los niños sienten picores intensos, se despiertan con facilidad, sueñan y en ocasiones padecen convulsiones nerviosas. Pierden el apetito, las niñas de los ojos (pupilas), aumentan su tamaño, tienen picor de nariz y otros síntomas que no voy a detallar.

Cuando las lombrices salen al exterior, bien espontáneamente o con los excrementos, prueba de su existencia a millares; tal es su multiplicación.

Muchos remedios caseros se conocen para combatir este repugnante y molesto parásito: algunos de ellos dan resultado, como por ejemplo, las pequeñas lavativas (20 o 30 gramos), de leche, y a los quince o treinta minutos, una abundante de infusión concentrada de flor de manzanilla. El amargo de esta flor es molesto para las lombrices, que se expulsan a veces empujadas por haber acudido a la leche.

Las pastillas de Santonina y otros medicamentos vermífugos, como calomelanos, etc., no pueden prodigarse; su empleo debe ser siempre aconsejado y vigilado por el médico.

Precisa, pues, que las madres vigilen mucho a sus hijos, y cuando vean los síntomas dichos más arriba, la falta de apetito, palidez, tristeza, etc., acudan al médico y evitarán quizá complicaciones, más graves en las niñas que en los niños, por razón de su sexo.

Es un error la creencia de atribuir al dulce la presencia de las lombrices. El dulce es un alimento conveniente e indispensable por razones químicas que ahora no son del caso. Lo que puede ocurrir con el uso excesivo de los dulces, y de hecho acontece en muchos niños, es la pérdida del apetito por estragarseles el estómago. Pero con esto sucede lo mismo que con los demás alimentos; su abuso en calidad o cantidad, puede dar lugar a trastornos de este aparato.

El régimen en los alimentos y comidas, no sólo en los niños, sino en los adultos, preconizado por la higiene, preserva, defiende contra las enfermedades, y el niño como ser más débil está predisposto a padecer del aparato digestivo.

No creáis que esos niños que siempre están comiendo pueden criarse sanos y robustos. El estómago, como otros órganos, necesita descanso en su función; haciéndole trabajar constantemente, llegará un día en que se cansa, siendo después muy pesado lograr su perfecto funcionamiento.

Lo mismo puede decirse del exceso de cantidad en una misma comida, ocasiona dilataciones de estómago, según dicen

AGUAS MEDICINALES Y BALNEARIO Puertollano (Ciudad Real).

Las mejores para las enfermedades del estómago, hígado, cólicos del riñón, cálculos fosfáticos, catarros de la vejiga, matriz, anemia, clorosis, cloroanemia, desarreglos menstruales, linfatismo y debilidad general.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

ABIERTAS TODO EL AÑO

Único depositario en Madrid: COMPAÑÍA GENERAL DE AGUAS, Reina, núm. 29.

Depósito en todas las capitales de provincia.—En Toledo, Farmacia de J. M. de los Santos, Plata, 23.—Para pedidos y detalles a su administrador

JOSÉ RODRÍGUEZ GÓMEZ

los médicos, es decir, que pierde elasticidad, y por lo tanto, retarda las digestiones, origina desarrollo de gases y otros trastornos que perturbaban la nutrición.

Lisardo.

En 300.000 pesetas ha sido vendido el histórico barco «Numancia», y esta misma semana ha sido llevado por sus compradores de Cádiz a Bilbao.

Algunos españoles se escandalizan de esta venta, y dicen que el Gobierno a todo trance ha debido conservar este tan glorioso recuerdo.

No están en lo cierto los que así piensan.

Los Gobiernos de ahora no tienen otra misión que ir acabando con la historia de España.

Y uno de los mejores medios es éste: «liquidar» todas las existencias de nuestro pasado....

España por el Sagrado Corazón de Jesús.

En el Salón Central del Palacio de Proyecciones del Retiro, cedido por el Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha quedado expuesto al público el modelo del monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

Cuantos han tenido ocasión de verle, elogian sin tasa la hermosura del proyecto, debido al arquitecto D. Carlos Maura Nadal y al escultor D. Rafael García Irujozqui, que han demostrado plenamente en esta obra sus condiciones de excelentes artistas.

La suscripción queda prorrogada indefinidamente, porque para cuando la empresa sea un hecho, la Junta tiene algo concebido que ha de ser de gran interés y efecto para la idea religiosa y para la Patria.

Donativos recibidos para el Monumento que en el corazón de España (Cerro de los Angeles-Getafe), ha de levantarse al Sagrado Corazón de Jesús.

	Pesetas.
Suma anterior.....	257,75
D. Manuel Espinosa.....	0,50
D.º Sagrario Martín.....	0,50
D.ª Faustina Martín.....	0,25
Srta. Mercedes Espinosa.....	0,25
Manolito Espinosa.....	0,25
Remedios Espinosa.....	0,25
D.ª Juana Díaz.....	0,20
Julita Díaz.....	0,05
Luisito Díaz.....	0,05
I. M.....	1,00
J. M.....	1,00
F. M.....	1,00
P. M.....	1,00
G. M.....	1,00
N. M.....	1,00
TOTAL.....	266,05

El Letradillo de Santa Teresa en Talavera.

Hace dos años que un caballero venía sufriendo zozobras y grandes inquietudes porque veía amenazados sus intereses con peligro de perderlos. En su casa se lee la *Semana Católica*, de Madrid, y habiendo visto en ella los grandes prodigios que obra la *Santita* Sor María de Jesús, la insigne Carmelita a quien Santa Teresa llamaba su *Letradillo*, se hizo con una novena de la misma y la empezaron en familia con mucha fe, pidiéndola que en el término de un mes solucionara el conflicto satisfactoriamente.

Para conseguir su petición hizo algunas promesas, entre ellas publicar el favor si se le concedía. La *Santa* ha solucionado el asunto como lo deseaba el interesado; lleno de agradecimiento nos suplica se publique la gracia, como lo había ofrecido, y ha girado veinticinco pesetas a quien corresponde, para ayudar a los gastos de la causa de Beatificación de la bendita María de Jesús.

Probad y veréis cuán poderosa es con Dios esta su amada Sierva, como lo han experimentado ya infinidad de personas de todas las clases de la sociedad.

El sombrero de moda.

—Señorita, ha llamado la verdulera que está en el descansillo de la escalera.
—¿Es la que viene siempre?
—¡Ca, no señora!
—Bueno, dile que aguarde, que voy ahora.
—En una cesta plana trae cardos, setas, coliflores, pimientos y cebolletas.

La señora, a la puerta, sale volando, y dice a la joven que está esperando:
—¿Trae usted alcachofas?
—¡Ay, qué bromista!
¡Si yo soy la oficiala de la modista!
—¿Pues qué diablos es ésto?
—¿No se ha fijado?
¡El sombrero de moda que usted ha encargado.

Manolito Gázquez.

El Santo Rosario en el ejército.

Las Reales Ordenanzas dadas por Su Majestad Carlos III para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus ejércitos en 22 de Octubre de 1768 y que todavía están vigentes, si bien modificadas en gran parte, ordenaban en el trat. 2.º, tit. IV, art. 25, que diariamente se rezase en el cuartel el Santo Rosario en el intermedio de la lista de la tarde a la retreta; juntado para ello la compañía el sargento destinado al cuidado del cuartel y que se rezase «sin mezcla de canto, ni para gozos ni otras oraciones, pues todo ha de ser rezado con devoción y tono reverente».

En el año 1819, S. M. el Rey Fernando VII, recordó la obligación de rezar el Santo Rosario en los cuarteles.

El Rosario de María es el único rezo u oración determinada que ha prescrito la legislación militar.

El Reglamento especial de los Capellanes Párrocos del ejército, hospitales, castillos, y demás institutos militares, aprobado por R. O. de 3 de Marzo de 1854, decía en su cap. 1.º, art. 8.º «Como Párrocos y Padres espirituales que son de sus feligreses, deberán enseñarles las verdades de nuestra santa y augusta Religión, explicándoles con todo detenimiento y con el celo propio de su ministerio la Doctrina Cristiana, dando el correspondiente aviso a los jefes de los cuerpos de cualquiera omisión que notaren con respecto a la piadosa práctica de rezar diariamente el Santo Rosario, según se previene en la Ordenanza del ejército».

Atendiendo al espíritu que informa la Constitución del Estado, suprimiéndose en la práctica el rezo del Rosario y en las disposiciones legales

el precepto y la sanción. No obstante, las Instrucciones para los Capellanes del Cuerpo Eclesiástico del ejército aprobadas por S. M. en 8 de Junio de 1889 les encargan, en su art. 9.º, que procuren «en cuanto sea posible, inculcar y conservar la laudable y piadosa costumbre de rezar el Santo Rosario, como previenen las sabias Ordenanzas».

Las instrucciones para Capellanes de Marina del Cardenal de la Cerda, de 24 de Marzo de 1782, en el párrafo XIII, les encargaban que exhortasen a sus feligreses a la devoción del Santísimo Rosario «Velarán sobre que no falte alguno según lo manda S. M. en sus Reales Ordenanzas».

Dr. José Vilaplana, Presbítero.
Capellán del Regimiento de Caballería de Treviño.

Las fechorías del alcohol.

Aunque se limitaran las bebidas alcohólicas a transformar a los hombres en borrachos (que vociferan y titubean por las calles) tendríamos que maldecir a esa gente de depravación, que degrada de ese modo al ser más noble de la creación. Pero ese terrible veneno da el vértigo no sólo al cuerpo, sino también al alma. El hombre que se emborracha pierde poco a poco la conciencia de su actos y llega hasta no tener más nada de humano.

En estos últimos tiempos, moralistas y médicos se han empeñado bastante en dar a conocer esos estragos. Han multiplicado delante de nosotros análisis e informes patológicos: han mostrado, por medio de proyecciones, cuadros repugnantes, corazones hipertrofiados, pulmones entumecidos, estómagos quemados, etc... Excelente propaganda que hay que favorecer.

Pero no es necesario abrir el cuerpo del hombre para enterarse de los estigmas de sus vicios. Basta mirar con atención a un alcohólico para convencerse que el brebaje con que se satura es un brebaje mortífero.

En los centros donde reina el azote, los niños son raquíticos, los adolescentes sin fuerzas, sin voluntad, con facultades entorpecidas como los órganos.

Ved al bebedor adulto. Primero, está invadido por la obesidad, grasa engañadora, que muy pronto se derrite dejándolo con forma de esqueleto: es que el veneno ha chupado la sangre y atacado a los órganos. El hombre de treinta años se ha vuelto semejante al de sesenta años: el joven tiene sangre y órganos de viejo.

Los tejidos, los músculos, los nervios, la sangre, el corazón, el cerebro todo llega a ser presa del veneno letal. La voz se vuelve ronca, el aliento fétido, la mirada toma expresión bestial. Síntomas tremendos ponen de manifiesto la descomposición que se hace en el interior, como temblores convulsivos, que anuncian la parálisis, etc.

Otro castigo que espera el bebedor es la locura, transitoria y curable, primero, permanente e incurable muy pronto.

Es de cotidiana experiencia que el alcoholismo produce alucinaciones desagradables, penosas, agresivas, visiones terrificas. Los desgraciados se creen rodeados de asesinos, de fieras... ven sangre que chorrea, oyen gritos angustiosos. Dicen que Nofmann, en un salón iluminado a profusión y lleno de personas, veía a un gnomo que salía del suelo burlón y amenazador; de noche, mientras se sentaba en su mesa de trabajo, se sentía rodeado de espectros horribles, y tal era su espanto, que a gritos despertaba a toda la gente de su casa.

Toledano.



El collar de Topacios.

—Ya estoy, mamita—dijo Sara apareciendo ante sus papás.
Estos quedaron admirados del gusto con que su hija supo adornarse.
—¿A ver?—dijo la mamá examinando la toilette de Sarín.—Da media vuelta; así, parecía esta manga más corta que la otra; ¡qué vaporoso y qué elegante resulta el vestido!; ve más lejos, el

conjunto es admirable; veremos con qué pie entras en sociedad; mucha circunspección, amabilidad con todos, ya sabes lo que son estas cosas, porque aun haciendo el papel de niña, ya has venido otras veces a estas recepciones. ¿Por qué no te has puesto el collar de perlas?

—No me gusta, mamá; lo *chic* ahora es collar de topacios con un colgante.... ¡pero no me lo has comprado!

Donde sus papás esperaban a Sara, que es un gabinete de costura, está Enriqueta, que parece meditar profundamente mientras borda. Viste de negro; con los cabellos ligeramente recogidos en la nuca; honda y violácea aureola rodea sus ojos oscuros de triste mirar, y de vez en cuando se escapan de su pecho suspiros entrecortados; parece ajena a cuanto la rodea. A Roigt, padre de Sara, parece amargarle ésto el placer de ver a su hija deslumbrante al presentarse en sociedad.

Enriqueta era hija de una hermana del señor Roigt, que muy joven quedó viuda y con esta niña, y la muerte había segado ahora la vida de la madre, dejando a la joven en una triste orfandad....

Enriqueta suspiró para evitar que la pena ahogara sus palabras y dijo sin levantar la cabeza del bordado:

—Sarín, ¿quieres llevar collar de topacios?
—Ya lo creo—contestó jubilosa la jovencilla vana.

—Pues yo te dejaré uno que tengo de mi pobre mamá, que santa gloria halla.

Para Enriqueta, ésto, constituía el mayor sacrificio, pero los debía protección y.... le sacó de su baulito, no sin haberle regado con lágrimas; ella misma le colocó en el cuello de su prima, y añadió con tono lo más dulce posible: Ya le tienes; pero cuidado, rica, que llevas en el medallón el retrato de mis padres.

Enriqueta, en su cuarto, sola, lloraba; días antes escuchó a Sarita decir a las amigas que ella no perdería la recepción por la muerte de su tía, porque como ocurrió tan lejos....

—¡Pobre mamá!—dijo la huérfana hablando sola.—¡Tu hija te ama desde aquí y te llora y te reza!

Es la hora del té, la de las confidencias; la gente joven rodea las mesitas diminutas, caprichosamente adornadas y colmadas de chucherías.

Sara ha corrido junto a Pilar, su amiga, para contarla sus secretos.

—¿Te has fijado cómo aplaudía Sagredo al cantar yo el *aria*?; ¿qué te parece?

—Buen chico. Qué elegante y qué distinguido, ¿verdad?

—Mejor me parecen sus condiciones morales; es un hijo excelente, no tiene padre, y cuando estuvo pensionado en Italia, enviaba a su mamá el dinero de sus obras.

Cesaron de hablar porque en aquel instante llegaba Sagredo con otros amigos a formar tertulia.

—Pero, oye—dijo Pilar—no tienes el collar puesto, ¿le has perdido?

Sara palideció:

—¡Mira, es verdad?—dijo con aparente calma. Sagredo se ofreció a buscarle.

—No, déjelo—contestó Sara—si no vale la pena; mañana, a limpiar, lo encontrarán aquí; no era ninguna obra de arte....

—¿Cómo a estas horas, Sr. Roigt?

—¡Hola, Sagredo! A buscar un collar que ha perdido Sara en casa de Alsogre; era de mi pobre hermana.... la madre de Enriqueta....

—Yo no conocía a esta señorita.
—Vino al morir mi hermana, hará un mes.

Sagredo miró a la huérfana y sintió una sensación de pena tan grande como la que en su rostro llevaba Enriqueta, al mismo tiempo que el dios del amor flechaba certeramente su alma. La delicadeza y sentimiento de Enriqueta, le habían llenado más que la ligereza y vanidad de Sara.

Habían llegado, y Sagredo se disponía a buscar el collar, cuando le vió entre unas sillas.

—Aquí está—dijo, poniendo la joya en las manos de la huérfana.

—Dios se lo pague—contestó Enriqueta, besando aquel recuerdo bendito.

—Es el único retrato que tenía de mis padres—y sus hermosos ojos se nublaron de lágrimas.

Sagredo, ha escrito una carta a la huérfana, y ésta corresponde a sus amores; ya tiene madre, la de su prometido; y quien la ayude a caminar por el sendero de la vida, el escultor famoso que la lleva al altar....

En su estudio, el artista, habla de su dicha a los amigos.

—¿Cómo la conociste?—le dice uno.

—Nosotros, creíamos tu boda con la hija del hacendado Roigt—a ésta no la conocíamos.

—Yo tampoco—pero Dios providente hizo que Sara perdiera el collar de mi esposa, y que yo le buscara con ella, para dar una hija a mi mamá.

Margarita.

BIBLIOGRAFÍA

«La enseñanza ante el derecho natural y social, por el Padre Fray Juan Casanova y Amaro, Franciscano».

Un libro más sobre enseñanza, dirán los lectores; sí, pero un libro nuevo en todo, en la forma de tratar este asunto, sobre todos el más interesante; en la manera de argumentar, en la que, sin olvidar los principios generales en estas cuestiones, se atiende mucho a la experiencia, en la erudición tan selecta y oportuna, en las aplicaciones tan bellísimas y provechosas.

Es esta una materia que nunca pierde su actualidad y que hoy, en España, la tiene palpitante por los descuidos que acerca de ella tienen los encargados de su fomento o por los atrevimientos sectarios que emplean, disimulándoles con el nombre de reformas y mejoras.

Plácemes mil merece el Reverendo Padre Casanova por esta su última producción que, una vez más, le acredita como publicista de extraordinario mérito y como incansable adalid de la buena causa.

«Ripalda Cíclico». Así se titulan los tomos que el Profesor de la Escuela Normal de Maestros, de Madrid, Dr. D. Damián Bilbao, queridísimo amigo nuestro, ha publicado para la explicación y enseñanza del Catecismo, y mejor pudieran titularse todos ellos: «Lo que tanta falta hacía».

Porque era de suma necesidad un arreglo del Ripalda, Catecismo usado tan generalmente, para acomodarle, de este modo, a las exigencias de la moderna pedagogía que en este punto es la más racional y útil.

Tal como está escrito el Ripalda y como se estudiaba, resultaba que ni en las Escuelas ni en las Catequesis era posible lograr un conocimiento, no digo perfecto, pero sí oportuno, según las diversas edades, y después de mucho tiempo, los niños carecían de los conocimientos más indispensables.

Según el método cíclico, el fruto es inmediato e innegable; y cuando además de estas ventajas generales que lleva el arreglo, va ilustrado y adornado con otra multitud de modificaciones que sugiere un celo, ingenio y práctica extraordinarios, su utilidad se hace inapreciable.

Y todo esto se encuentra en el trabajo del Sr. Bilbao, que por eso es tan digno de verdadera alabanza, como nosotros desde aquí se la tributamos.

En el próximo número insertaremos las condiciones de venta.

NOTICIAS

Ayer salió para Cadiz, donde embarcará para Larache, el bizarro Teniente de Infantería don Carlos Boidonodo Chapelá, hijo de nuestra suscriptoría D.ª Bonosa.

Va destinado al Batallón de Cazadores de Tarifa, del que era Teniente Coronel su padre D. Carlos Boidonodo que, a su frente, encontró gloriosa muerte en el memorable combate de Tardirt.

Le deseamos un viaje felicísimo y que sepa reproducir, como esperamos, los laureles de sus mayores.

Por el Excmo. Cabildo, ha sido nombrado Beneficiado de la S. I. C. nuestro muy querido amigo D. Ildefonso López Morales.

Muy bien recibido ha sido este nombramiento por las muchas y excelentes cualidades que adornan al agraciado.

Admita nuestra sincera felicitación.

También han sido nombrados sacristanes segundos de la S. I. C. y de la Capilla Muzárabe, respectivamente, D. Bernardo Martín Robledo y D. Baltasar Sánchez Isasia, muy estimados

amigos nuestros, a quienes de todas veras felicitamos.

Hemos tenido el gusto de ver una hermosa ampliación al carbón de un retrato de niño hecha por el aplicado joven D. Rafael Cebrián, que con esto demuestra una vez más sus buenas condiciones para el arte.

Que nuestro aplauso le sirva de acicate para sus trabajos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro queridísimo amigo D. Emilio Quereda, Coadjutor que ha sido de Noblejas y designado últimamente por Su Eminencia Reverendísima para Ecónomo de Cebolla.

Muy de veras celebramos esta elección.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Día 23, Convento de Gaitanas; 24, 25 y 26, Capilla del Colegio de Doncellas; 27 y 28, Parroquia Muzárabe de Santas Justa y Rufina, y 29, Iglesia de Santa María Magdalena.

Jueves Eucarísticos.—La Comunión del jueves será: en Santa Leocadia, Santo Tomás y Colegio de Ursulinas, a las siete; en la Capilla de San José, en Santa María Magdalena, en Santiago y en Santos Justo y Pástor, a las siete y media.

Por la tarde, la Hora Santa será: a las cinco, en el Convento de Gaitanas, y a las cuatro, en la Parroquia de Santiago.

Parroquia de Santa Leocadia.—Todos los días hay Misas a las siete y media y a las ocho. Por las tardes, al toque de Oraciones, exposición Menor, Estación, Rosario, las preces del mes de Octubre y Bendición con Jesús Sacramentado.

Los sábados, a las ocho de la mañana, Misa con armenium en el Altar de la Virgen de la Salud; por la tarde, después de los Ejercicios ya dichos, Salve cantada.

Los días festivos hay Misas rezadas a las siete y media y a las doce; la Conventual a las nueve, y a las diez, la de la Catequesis.

Convento de Jesús y María.—Durante todo el mes se celebran solemnes cultos a Nuestra Señora del Rosario. A las siete, Misa rezada.

Por la tarde, al toque de Oraciones, Exposición, Estación, Rosario con los Misterios cantados y Reserva.

Los sábados y domingos, después de la Reserva, se cantará la Salve a la Santísima Virgen.

Convento de Madres Carmelitas.—Hoy termina la solemne Novena en honor de Santa Teresa de Jesús. A las diez, Misa solemne con Exposición, en la que predicará D. José Rodríguez, Canónigo Magistral de la S. I. P.

Por la tarde, a las cinco, Ejercicio de la Novena. Hará la Reserva Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Guisasaola.

Predicará el M. R. P. José Vicente de Santa Teresa, Carmelita Descalzo.

Iglesia de Madres Carmelitas.—Durante los días 27, 28 y 29 se celebrará solemnisimo Triduo que la Semana Devota dedica a Nuestra Señora del Carmen. Los días 27 y 28 darán principio los Ejercicios a las cinco de la tarde, y el día 29 a las cuatro.

Predicarán: el 27, D. Ramón Molina; el 28, el M. R. P. José Vicente de Santa Teresa, y el 29, el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Frutos Valiente.

Harán la Reserva, el primer día, D. Andrés Serrano, y el segundo, el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar.

El día 29, a las ocho de la mañana, celebrará la Misa de Comunión general el Emmo. Sr. Cardenal, y dará la bendición con el Santísimo en los cultos de la tarde. A continuación, Procesión solemne lo mismo que el día del Carmen.

Probad los riquísimos CHOCOLATES DE ASTORGA

especiales para Comunidades y Colegios elaborados a brazo y analizados en distintos Laboratorios Municipales; marca La Purísima.

Fabricante: D. JESÚS MARTÍNEZ. Pedidlos en los buenos Establecimientos de Coloniales y Ultramarinos, o a su representante en Toledo,

D. Julián Hernández Ramos Sacramento, 6 (tienda de comestibles).

TONIFEBRICINA JIMÉNEZ

Nombre patentado con el núm. 23.941.

Es el rey de los medicamentos conocidos hasta hoy para curar las *fiebres* en sus diferentes formas, pudiendo probar, con testimonios verídicos, que el 98 por 100 de los enfermos *palúdicos* sometidos a este incomparable tratamiento, lograron su curación radical, y en las *fiebres* infecciosas y gástricas, más de un 80 por 100 consiguen curaciones maravillosas con la *Tonifeblicina Jiménez*.

Precio del frasco: DOS pesetas.

De venta en todas las Farmacias y en la moderna del autor (antes antigua de las Tendillas), hoy

Lorenzana, 4 (frente al Instituto). — TOLEDO

FLORINA DE MAÍZ

Es el alimento más nutritivo, agradable y que no cansa nunca, por poderse tomar con agua, leche o caldo; como sopa, no hay puré más exquisito.

Insustituible para niños, ancianos y convalecientes.

Bote grande, 1,25 pesetas. Pequeño, 0,65.

Pedido en todos sitios de Ultramarinos, Farmacias y Droguerías.

**ALMACÉN DE MUEBLES
DE
DAMIÁN CASTRESANA**

Belén, 6, teléfono 130—TOLEDO

Gran variedad en muebles de todas clases.

Especialidad en camas de madera.

PRECIOS ECONÓMICOS

**CAJA MUTUA POPULAR
SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO**

Un capital, una dote para los hijos, una herencia para la familia, un retiro para la vejez, una base de crédito sin recurrir a la usura, créditos a plazo corto o largo con la garantía de sus contratos, así como garantía de valores y propiedades a los agricultores, comerciantes e industriales. No se paga contraseguro ni derechos de póliza.

Pedir detalles y explicaciones a Francisco Mata, Cuesta de los Pascuales, 8, Toledo.

**Gran Esterería
de la
Viuda de Teodoro Díaz**

Esteras de todas clases
a precios económicos.

Calle de Venancio González, 11
TOLEDO

La Unión Eclesiástica.

Grandes talleres de ropa talar

de

D. José Cavanna

Plaza del Celenque, 1
MADRID

JUSTO TORRES

Libertad, 6 (frente al Gobierno Civil)
TOLEDO

En esta casa se hacen toda
clase de encuadernaciones de
lujo y económicas a precios módicos.

Rebajas especiales a las Fábricas
de las Iglesias para libros parroquiales.

**Esterería Valenciana
de
BAUTISTA GALVAÑ MAS**

Gran surtido en esteras de
todas clases.

Se colocan alfombras y esteras
a precios baratísimos.

Calle de la Plata, 27
TOLEDO

Sucesores de A. Jiménez (Banqueros)

Casa fundada en 1840

Avila: Alcázar, 10. — Toledo: Nueva, 16. — Arévalo: San Juan, 21.

Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos bancarios, y atiende especialmente los siguientes:

Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociaciones de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes a la vista y a plazo con abono de intereses

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una peseta hasta diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos.

Horas de Caja: De nueve a una y media y de tres a seis.

Gran Bazar del Obrero.

Tejidos de todas clases, géneros de punto, confecciones, calzado, sastre-
ria, camas y muebles. Colchones de borra a 10 pesetas.

Tres camisas bordadas de señora por 4 pesetas.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

A. HUERTAS Y COMPANIA

Nueva, 4 y 6, Teléfono 304.—TOLEDO

**Grandes Talleres de Escultura, Talla y Dorado
de
MELITÓN COMES**
Paseo de la Alameda.—Valencia.

Construcción artística de Imágenes, Tronos, Altares, Carrozas,
Andas, Sagrarios y todo lo concerniente al culto religioso.

Esta Casa, tan acreditada en toda España, ofrece grandes facilidades a todas las Iglesias.

ALUMBRADO, ESTUFAS Y COCINAS A BASE DE GASOLINA

Economía, práctico, sencillez.

No produce olor ni humo.

FRANCISCO MATA

Cuesta de los Pascuales, 8.—TOLEDO